

El Gobierno de El Nuevo Ecuador inauguró nueva agencia de Registro Civil en hospital de Durán para garantizar la identidad desde el nacimiento

Durán, 26 de febrero de 2026.- El Gobierno del presidente de la República, Daniel Noboa Azin, inauguró este 26 de febrero una nueva Agencia de Registro Civil en Establecimientos de Salud (ARCES) en el Hospital General Dr. Enrique Ortega Moreira, en el cantón Durán, para asegurar la inscripción de los recién nacidos desde los primeros minutos de vida.

Esta nueva agencia, dentro de esta casa de salud, fortalece el modelo de atención integral del Estado y elimina barreras administrativas y territoriales que históricamente dificultaban el acceso oportuno al derecho a la identidad. Y se concreta gracias al compromiso social de la vicepresidenta María José Pinto; y al impulso del ministro de Telecomunicaciones, Roberto Kury.

La vicepresidenta de la República, María José Pinto, resaltó que esta acción demuestra el trabajo articulado del Gobierno en favor de la niñez ecuatoriana. *“La lucha contra la desnutrición crónica infantil empieza en el embarazo. Empieza con el control prenatal, con la nutrición de la madre, con el acceso a agua segura, con el acompañamiento. Pero cuando el niño nace, el Estado no puede desaparecer. Tiene que estar presente. Cercano. Organizado, articulado”*, manifestó.

Por su parte, el director general del Registro Civil, Ottón Rivadeneira, destacó que esta inauguración refleja la decisión política del presidente Daniel Noboa de modernizar y humanizar los servicios públicos. *“En el Gobierno de El Nuevo Ecuador escuchamos a la ciudadanía y respondemos con soluciones reales, concretas, eficientes y humanas. Esta agencia permite que cada niño sea inscrito de manera inmediata y gratuita, garantizando el derecho a la identidad desde el primer aliento y facilitando el acceso a políticas públicas”*, afirmó.

A escala nacional, en el año 2025 se inscribieron 224.193 nacimientos, mientras que en 2024 fueron 222.364. En lo que va de 2026, con corte a enero, ya se registraron 17.122 nacimientos. Solo en Guayas, en la Zona 8, se contabilizaron 4.044 inscripciones, seguido de Pichincha con 2.576 y Manabí con 1.703.

Con esta nueva apertura, el Registro Civil del Ecuador contabiliza **225 puntos de atención en el país**, de los cuales **28 corresponden a Agencias de Registro Civil en Establecimientos de Salud (ARCES)**, ubicadas en 19 cantones de 14 provincias.

La inscripción de nacimiento es gratuita, no requiere turno ni la presencia del recién nacido, y constituye el primer paso para que niñas y niños accedan a atención médica, programas sociales y educativos como el **Bono de los 1.000 días**.

Daniela Zambrano Flores, madre beneficiaria del servicio, expresó su satisfacción tras inscribir a su hijo Gabriel Álava Zambrano en el hospital. *“Fue rápido y sencillo. Salí del hospital con mi hijo ya inscrito, con su identidad asegurada. Gracias Sr. Presidente por la atención y el excelente servicio”,* señaló.

Con esta inauguración, el Gobierno de El Nuevo Ecuador ratifica su compromiso de garantizar el derecho a la identidad con un Estado más cercano, eficiente y humano, que protege a la ciudadanía desde el inicio de la vida.

